

# Nivel de liquidez en el mercado mexicano, adecuado

Yolanda Morales  
EL ECONOMISTA

EL MERCADO mexicano cuenta con niveles de liquidez “satisfactorios” que garantizan a los emisores locales el acceso suficiente para enfrentar sus calendarios de pago para este año e incluso más allá, aseguró Fitch en un análisis.

Fitch espera que continuarán estas condiciones de liquidez y acceso al mercado de capital y que los tenedores de títulos contarán con las condiciones favorables del mercado que prevalecen para los emisores con una calificación como la de México.

México está calificado en la agencia en “BBB+” con perspectiva Estable, que es dos escalones arriba del grado de inversión. La

calificadora sigue pensando que pese a la evidente prolongación de la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), “el resultado final no afectará seriamente a México”.

Sostuvieron que cualquier cambio en el acuerdo tendrá impacto en la economía y en varios sectores productivos, advierten que estarán atentos a este efecto.

“Anticipamos que persistirá el bajo desempeño de la economía y se dará en un contexto de altas tasas de interés, de manera que los sectores a monitorear incluyen infraestructura, construcción de casas, *real estate*, y préstamos a proveedores”, refirió.

Particularmente, admiten preocupación sobre compañías que tienen obligaciones en otras

monedas y que supuestamente cuentan con liquidez en esa divisa extranjera para enfrentarlas.

## REGLAS FISCALES, CLAVE

Los analistas de Fitch divulgaron también otro reporte especial sobre reglas fiscales en América Latina. Enfatizaron que este tipo de herramientas otorga certidumbre sobre los emisores soberanos y hace predecible el manejo de sus políticas públicas.

Sin mencionar a México, ni analizar sus condiciones, aseveraron que las reglas fiscales “construyen credibilidad” y son claras anclas para las calificaciones soberanas.

Detallaron que “Fitch dirige sus análisis sobre la situación fiscal y la dinámica de deuda de los soberanos, tengan reglas fiscales o no”.